

**PARA DEBATE Y ORIENTACION**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Información actualizada sobre la planificación del acto para celebrar el 30.º aniversario de la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social

1. El presente documento actualiza la información presentada en noviembre de 2006¹ y toma en consideración las opiniones expresadas en la última reunión de la Subcomisión y en la reunión de la Mesa de la Subcomisión² celebrada en enero de 2007.
2. Se prevé que el acto principal tendrá lugar el viernes 16 de noviembre, es decir un día después de la sesión de noviembre 2007 de la Subcomisión MNE. El lugar previsto para su celebración es Ginebra. Un comité consultivo, compuesto por los miembros de la Mesa de la Subcomisión, está preparando el orden del día y la lista de los participantes, los oradores y los facilitadores que serán invitados. Se adjunta en anexo a este documento un orden del día anotado.
3. El Programa de Empresas Multinacionales trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Comunicación e Información al Público a fin de diseñar y poner en práctica una estrategia de comunicación destinada a dar más prominencia a la Declaración EMN y a promover una mejor comprensión de lo que significan sus principios en la práctica. Se publicará un folleto con informaciones proporcionadas por los miembros de la Mesa que explica y destaca el valor práctico de la Declaración EMN. Se llevará a cabo una campaña promocional a lo largo del año que consistirá en mensajes que figurarán en la página principal del sitio web de la OIT, artículos en las revistas de la OIT y en la prensa especializada, y en contactos con los medios de comunicación.
4. Durante la reunión de noviembre de 2006, también se solicitó a la Oficina que organizara una serie de actos más breves durante todo el año. Se han planificado o considerado organizar los actos siguientes:
 - un foro InFocus sobre presentación voluntaria de informes que tendrá lugar en Ginebra el 22 de marzo con la participación de los miembros de la Subcomisión y

¹ Documento GB.297/MNE/4.

² Documento GB.297/13, párrafos 36-42.

funcionarios de la OIT. Consistirá en un panel compuesto por un profesor universitario y representantes de la dirección y de los trabajadores de una empresa, y estará seguido de un debate;

- el Gobierno de Bélgica ha ofrecido organizar una reunión técnica para contribuir a la elaboración de una estrategia general con miras a adoptar un enfoque más práctico para la promoción de la Declaración EMN;
- por último, la Oficina está considerando la posibilidad de organizar actos destinados a diseñar proyectos de cooperación técnica por país a partir de los resultados de las investigaciones realizadas y los diálogos celebrados. Estos proyectos podrían consistir en seminarios o talleres tripartitos destinados a realizar actividades de sensibilización acerca de la Declaración EMN y de la mejor forma de llevar sus principios a la práctica. En vista de que no se ha asignado ninguna financiación a estos efectos, los actos se realizarán en países donde sea posible organizarlos con un costo mínimo.

5. La Subcomisión tal vez estime conveniente expresar sus opiniones y dar orientaciones a la Oficina acerca de las medidas que han de tomarse.

Ginebra, 15 de febrero de 2007.

Este documento se presenta para debate y orientación.

Anexo

Proyecto del orden del día para el acto principal del 16 de noviembre de 2007

| Horario | Sesión | Descripción de la sesión |
|-----------------------|---|--|
| Sesiones de la mañana | Registro de los participantes | |
| | Alocuciones de apertura: Alto representante de una empresa multinacional y de un representante de la Organización Internacional del Trabajo | Reflexión sobre los 30 años de la Declaración EMN, su pertinencia actual y la importancia de aplicar sus principios en la práctica |
| | Sesión plenaria: Un panel de empresas multinacionales representadas por su dirección y representantes de los trabajadores | Tema: Las empresas multinacionales y el empleo (presentación de casos de determinados sectores) |
| 12 horas – 14 horas | Almuerzo | Un orador especialmente invitado tratará el tema principal |
| Sesiones de la tarde | Sesiones paralelas: Un panel de empresas multinacionales representadas por su dirección y representantes de los trabajadores | Tema: Las empresas multinacionales y las condiciones de trabajo (presentación de casos de determinados sectores) |
| | | Tema: Las empresas multinacionales y las relaciones laborales (presentación de casos de determinados sectores) |
| | Sesión plenaria | Resumen de las dos sesiones paralelas. Conclusiones y camino a seguir |
| Noche | Cena de gala | Un orador especialmente invitado tratará el tema principal |

Nota: Este proyecto de orden del día reseña las ideas expresadas en consultas anteriores. Se ultimaré en su debido momento en consulta con el comité consultivo.